

MUNICIPIO DE ABASOLO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ACTA DE CABILDO No 28

En el municipio de Abasolo, Tamaulipas siendo las 11:00 horas del día 25 de agosto del año 2023 se constituyeron en la sala de juntas de la presidencia municipal, el h. ayuntamiento para celebrar la reunión ordinaria que se guiara con el siguiente orden del día.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

3 SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM. PARA EFECTUAR

ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIALES EN EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

4. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM. PARA EFECTUAR AYUDAS SOCIALES A PERSONAS MORALES QUE NO PERSIGUEN FINES LUCRATIVOS, EN EL PERIODO ENERO A JUNIO, DEL AÑO 2023.

5. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM. PARA EFECTUAR AMPLIACIONES A LA LEY DE INGRESOS 2023 EN EL PERIODO ENERO A JUNIO DEL AÑO 2023.

6. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM. PARA EFECTUAR AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 EN EL PERIODO ENERO JUNIO DEL AÑO 2023.

7. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM. PARA EFECTUAR OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS EN EL PERIODO ENERO JUNIO DEL AÑO 2023.

8. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO DE ORIGEN Y AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE (FISMDF 2023) DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

9. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO DE ORIGEN Y AMPLIACIONES DE RECURSOS DE (FORTAM 2023) DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

10. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO

DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DE (FONDO DE HIDROCARBUROS 2023) DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

- 11. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO DE ORIGEN POR APLICACIÓN DE RECURSOS DE (FONDO DE HIDR. RM. 2023) DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.
- 12. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.
- 13. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.
- 14. AUTORIZACIÓN PARA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO LA TABLA UNITARIA DE VALORES CATASTRALES QUE PRETENDE APLICAR EN EL AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2024.
- 15. SE DA A CONOCER QUE EL QUINTO REGIDOR RODOLFO RAMÍREZ PÉREZ ESTÁ DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN QUE TOMO EL R. AYUNTAMIENTO EN EL ACTA 27 CON FECHA DEL 07 DE JULIO DEL AÑO 2023 RELATIVO AL ACUERDO FORMULADO POR EL JUZGADO 11 DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 11/40/2018. PROMOVIDO POR EL C. EVARISTO ANDRADE GÓMEZ.
- 16. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE OBRAS DE LOS DIFERENTES FONDOS A EJERCER EN EL AÑO 2023 EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM.
- 17. AUTORIZACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO QUE SE REALIZARÁ EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA EXPLANADA QUE SE ENCUENTRA FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 18. ASUNTOS GENERALES
- 19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto por las instrucciones del presidente municipal, la secretaria del ayuntamiento realizara el pase de lista y la declaración del quórum legal de la sesión.

MIEMBRO DEL H. CABILDO	CARGO	ASISTENCIA
Ruben Uriel Uriel	Presidente Municipal	Presente
Maribel Enríquez Torres	Síndico Municipal	Presente

Francisco Villa Padilla

Amada Karina Saldaña García

Javier Soto Andrade

Erika Fabiola Alemán Ramírez

Rodolfo Ramírez Pérez

Irma Fabiola Martínez Hernández

Primer Regidor

Segundo Regidor

Tercer Regidor

Cuarto Regidor

Quinto Regidor

Sexto Regidor

Presente

Presente

Presente

Presente

Presente

Presente

En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes del r. ayuntamiento, se declara quórum legal y se instala legalmente la asamblea, para llevar a cabo la sesión ordinaria y sean validos los acuerdos que de ella emanen.

2. LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el orden del día y con instrucciones del presidente municipal, la secretaria del ayuntamiento da lectura del orden del día, poniéndola a consideración del h. Cabildo, siendo aprobada. Se puso a consideración de los integrantes del h. cabildo si se omita la lectura del acta anterior la cual fue aprobada.

3. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM. PARA EFECTUAR ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIALES EN EL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS
AUTORIZACIÓN QUE EMITE EL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM., PARA EFECTUAR ADQUISICION DE
BIENES INVENTARIABLES EN EL PERÍODO Del 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023., DE LA SIGUIENTE FORMA:

Clave S/Catálogo	Fecha adquisición	Núm.factura	Nombre proveedor	Descripción del Bien	Área Responsable.	Monto Original de Inversión
1241-3	07 03 23	#20268	YAJAIRA LIZBETH GARCIA NARVÁEZ	MULTIFUNCIONAL CANON PIXMA	OBRAS PÚBLICAS	5,177.00
1246-7	15 03 23	#8453	ULISES RUBIO LOREDO	MOTODESMALEZADORA STIHL	LIMPIEZA PÚBLICA	8,600.00
1241-3	17 03 23	#A71D1	YAJAIRA LIZBETH GARCIA NARVÁEZ	LAPTOP LENOVO INTEL CORE	OBRAS PÚBLICAS	12,805.99
1241-3	17 03 23	F15010	OFYCOP, S.A. DE C.V.	COPIADORA CANON IR 1643	OBRAS PÚBLICAS	19,900.00
1241-2	05 05 23	FM290834	CLIMATIZ Y REFACC.VICTORIA SA	MINISPLIT AUX 220 MOD ASW	CAIC ABASOLO	14,900.00
1246-7	06 06 23	#1121	RUBIO LOREDO ULISES	PODADORA YARO MACHINE 5.5 HP	CUADRILLA MORELOS	13,300.00
				TOTAL		74,682.99

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría.

Atestado en el Ayuntamiento de Abasolo, Tamaulipas, a los 15 días del mes de Mayo del año 2023.

1114

4



HOJA 1 DE 1

FORMA:

5. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM PARA EFECTUAR AMPLIACIONES A LA LEY DE INGRESOS 2023 EN EL PERIODO ENERO A JUNIO DEL AÑO 2023.

S



MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS.



AUTORIZACIÓN QUE EMITE EL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM., PARA EFECTUAR AMPLIACIONES A LA LEY DE INGRESOS 2023, EN EL PERÍODO ENERO A JUNIO DEL AÑO 2023, DE LA SIGUIENTE FORMA:

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	1,990,000.00	1,400,000.00	3,390,000.00	1,030,426.06	1,030,426.06	-
						-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			-			-
						-
Contribuciones de Mejoras			-			-
						-
Derechos	111,000.00	300,000.00	411,000.00	186,878.52	186,878.52	-
						-
Productos	-		-			-
Corriente	29,000.00		29,000.00	1,837.07	1,837.07	-
Capital						-
						-
Aprovechamientos	-	-	-		-	-
Corriente	50,000.00		50,000.00		-	-
Capital			-			-
			-			-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						-
						-
Participaciones y Aportaciones	45,520,000.00	5,200,000.00	50,720,000.00	34,711,770.30	34,711,770.30	-
						-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,300,000.00		4,300,000.00	3,041,757.44	3,041,757.44	-
						-
Ingresos Derivados de Financiamientos						-
						-
Total	52,000,000.00	6,900,000.00	58,900,000.00	38,972,669.39	38,972,669.39	
				Ingresos excedentes ¹		

Se solicita autorización siendo aprobada por mayoría.

~~Hoja Concluida~~

~~Hold~~ Canceled

6. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM PARA EFECTUAR AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 EN EL PERÍODO ENERO JUNIO DEL AÑO 2023.



MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS.



AUTORIZACIÓN QUE EMITE EL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM., PARA EFECTUAR AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, EN EL PERÍODO ENERO A JUNIO DEL AÑO 2023, DE LA SIGUIENTE FORMA:

Concepto		Egresos					Subejercicio
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		1	2	(3=1+2)	4	5	
1000	Servicios Personales	19,488,000.00	8,710,000.00	28,198,000.00	9,691,701.99	9,691,701.99	18,506,298.01
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,878,960.00		13,878,960.00	3,529,840.24	3,529,840.24	10,349,119.76
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,084,489.33	8,300,000.00	10,384,489.33	5,053,172.31	5,053,172.31	5,331,317.02
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,696,948.67	100,000.00	2,796,948.67	744,000.00	744,000.00	2,052,948.67
1400	Seguridad Social	527,602.00	50,000.00	577,602.00	115,425.44	115,425.44	462,176.56
1600	Previsiones	150,000.00	(150,000.00)	-			
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	150,000.00	410,000.00	560,000.00	249,264.00	249,264.00	310,736.00
2000	Materiales y Suministros	8,134,500.00	7,650,000.00	15,784,500.00	3,472,263.05	3,472,263.05	12,312,236.95
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y	555,208.00	650,000.00	1,205,208.00	261,239.98	261,239.98	943,968.02
2200	Alimentos y Utensilios	207,000.00	1,150,000.00	1,357,000.00	446,851.15	446,851.15	910,148.85
2300	Materias primas y materiales de reparación		60,000.00	60,000.00	48,000.00	48,000.00	12,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,444,500.00	750,000.00	4,194,500.00	249,826.79	249,826.79	3,944,673.21
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000.00	50,000.00	90,000.00	3,414.86	3,414.86	86,585.14
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,597,792.00	3,770,000.00	6,367,792.00	2,234,942.59	2,234,942.59	4,132,849.41
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos D	230,000.00	550,000.00	780,000.00	112,524.15	112,524.15	667,475.85
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	40,000.00	100,000.00	140,000.00	1,574.79	1,574.79	138,425.21
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,020,000.00	570,000.00	1,590,000.00	113,888.74	113,888.74	1,476,111.26
3000	Servicios Generales	8,102,500.00	2,722,200.00	10,824,700.00	3,014,965.24	3,014,965.24	7,809,734.76
3100	Servicios Básicos	1,995,500.00	730,000.00	2,725,500.00	1,501,409.68	1,501,409.68	1,224,090.32
3200	Servicios de Arrendamiento	860,000.00		860,000.00	28,786.56	28,786.56	831,213.44
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros S	140,000.00		140,000.00		-	140,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	326,500.00	72,200.00	398,700.00	57,440.75	57,440.75	341,259.25
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y C	1,015,708.00	750,000.00	1,765,708.00	296,316.41	296,316.41	1,469,391.59
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	248,792.00		248,792.00	90,539.90	90,539.90	158,252.10
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	435,000.00		435,000.00	71,242.05	71,242.05	363,757.95
3800	Servicios Oficiales	300,000.00	1,000,000.00	1,300,000.00	788,360.89	788,360.89	511,639.11
3900	Otros Servicios Generales	2,781,000.00	170,000.00	2,951,000.00	180,869.00	180,869.00	2,770,131.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayud	1,500,000.00	7,410,000.00	8,910,000.00	4,900,579.90	4,900,579.90	4,009,420.10
4300	Subsidios y Subvenciones	200,000.00	200,000.00	400,000.00	15,529.99	15,529.99	384,470.01
4400	Ayudas Sociales	1,000,000.00	7,210,000.00	8,210,000.00	4,846,109.91	4,846,109.91	3,363,890.09
4500	Pensiones y Jubilaciones	300,000.00		300,000.00	38,940.00	38,940.00	261,060.00

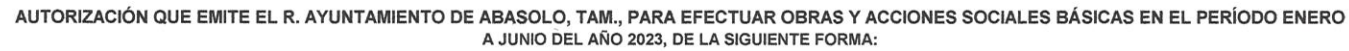


AUTORIZACIÓN QUE EMITE EL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM., PARA EFECTUAR AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES
AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, EN EL PERÍODO ENERO A JUNIO DEL AÑO 2023, DE LA SIGUIENTE FORMA:

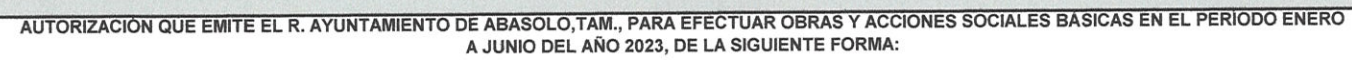
Concepto		Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		1	2	(3=1+2)	4	5	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	263,000.00	250,000.00	513,000.00	74,682.99	74,682.99	438,317.01
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	50,000.00	200,000.00	250,000.00	52,782.99	52,782.99	197,217.01
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40,000.00		40,000.00			40,000.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-		-			
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	140,000.00		140,000.00			140,000.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad			-			
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		50,000.00	50,000.00	21,900.00	21,900.00	28,100.00
5700	Activos Biológicos			-			
5800	Bienes Inmuebles	20,000.00		20,000.00			20,000.00
5900	Activos Intangibles	13,000.00		13,000.00			13,000.00
6000	Inversión Pública	14,312,000.00	6,875,000.00	21,187,000.00	7,170,609.11	7,170,609.11	14,016,390.89
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	14,312,000.00	6,875,000.00	21,187,000.00	7,170,609.11	7,170,609.11	14,016,390.89
6200	Obra Pública en Bienes Propios			-			
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			-			
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones			-			
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas			-			
8000	Participaciones y Aportaciones			-			
8100	Participaciones			-			
9000	Deuda Pública	200,000.00	(200,000.00)	-			
9600	Apoyos Financieros			-			
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			-			
9911	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			-			
9912	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	100,000.00	(100,000.00)	-			
9913	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	100,000.00	(100,000.00)	-			
TOTALES		52,000,000.00	33,417,200.00	85,417,200.00	28,324,802.28	28,324,802.28	57,092,397.72

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría

7



116



Se somete a votación, siendo aprobado por mayoría.

7 | 16



MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM.
Estado de Origen y Aplicación de Recursos de (FISMDF 2023)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

A6

Disponibilidad Inicial		Mensual	Acumulado
INGRESOS			
2	Cuotas y aportaciones de seguridad social		
3	Contribuciones de mejoras		
4	Derechos		
5	Productos		
6	Aprovechamientos		783.67
7	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos		
8	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		
9	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		9,368,748.00
Total de Ingresos		-	9,369,531.67
EGRESOS			
1000	Servicios personales		
2000	Materiales y suministros		
3000	Servicios generales		37.12
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
6000	Inversión pública		
6201	ocho cuartos dom. En NCP N. Bravo.		1,178,553.17
6202	ocho cuartos dom. en NCP Guía del Porvenir		1,179,803.60
6203	ocho cuartos dom. En Cabecera Municipal.		1,179,328.00
Total de Egresos		-	3,537,721.89
Disponibilidad Final		-	3,537,721.89
			5,831,809.78

Se somete a votación, siendo aprobado por mayoría.

46

9/1/6

A6



MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM.
Estado de Origen y Aplicación de Recursos de (FISMDF 2023)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

	Mensual	Acumulado
Comprobación de la Disponibilidad Final		
Activo Circulante (Excepto Inventarios y Almacén)		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes		
1.1.1.1 Efectivo		
1.1.1.2 Bancos/Tesorería		
1.1.1.9 Otros efectivos y equivalentes	5,850,108.14	
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Activo Circulante (Excepto Inventarios y Almacén)		
1.1.3.1 Anticipo a proveedores por adq. De bienes y prestación de servicios		
1.1.3.2 Anticipo a proveedores por adq. De bienes inmuebles y muebles		
1.1.3.3 Anticipo a proveedores por adq. De bienes intangibles		
1.1.3.4 Anticipo a contratistas por obras públicas		
1.1.9 Otros Activos Circulantes		
Total Activo Circulante	5,850,108.14	
Pasivo Circulante Generado en el Ejercicio		
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.2 Proveedores por pagar		
2.1.1.3 Contratistas por obras públicas por pagar		
2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar		
2.1.17-33-01 Municipio de Abasolo	15,248.64	
2.1.17-43-01 A.S.E.	3,049.72	
2.1.1.9 Otras cuentas por pagar		
2.1.2 Documentos por Pagar Corto Plazo		
2.1.2.1 Documentos comerciales por pagar		
2.1.2.2 Documentos con contratistas por obras públicas por pagar		
2.1.2.9 Otros documentos por pagar		
2.1.3.1 Porción a corto plazo de la deuda pública interna		
2.1.3.3 Porción a corto plazo de arrendamiento financiero		
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
2.1.5.1 Ingresos cobrados por adelantado		
2.1.5.2 Intereses cobrados por adelantado		
2.1.5.9 Otros pasivos diferidos		
2.1.6 Fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
2.1.6.1 Fondos en garantía		
2.1.6.2 Fondos en Administración		
2.1.6.3 Fondos Contingentes		
2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, mandatos y contratos análogos		
2.1.6.5 Otros fondos de terceros en garantía y/o administración		
2.1.6.6 Valores y bienes en garantía		
Total Pasivo Circulante Generado en el Ejercicio	18,298.36	
Disponibilidad Comprobada		
	5,831,809.78	

22 P
131374

9. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DE (FORTAM 2023) DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM.
Estado de Origen y Aplicación de Recursos de (FORTAMUN 2023)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023

A6

Disponibilidad Inicial		Mensual	Acumulado
INGRESOS			
2	Cuotas y aportaciones de seguridad social		
3	Contribuciones de mejoras		
4	Derechos		
5	Productos		118.84
6	Aprovechamientos		
7	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos		
8	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		4,425,311.00
9	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
	Total de Ingresos	-	4,425,429.84
EGRESOS			
3000	Servicios generales		
3113	pago de alumbrado público con fort.mpal		832,478.94
3413	cargos bancarios fort.municipal		129.92
3453	Seguro de bienes patrimoniales		
3923	pago de derechos a c.n.a. con fort.municipal.	-	98,576.00
4363	mejoras de vivienda con fort.municipal 2023	-	
6000	Inversión pública		
6301	reh.colector sanitario NCP N.Bravo		1,199,567.02
6302	Suministro e instalación juegos infantiles, c.m.		1,342,652.44
		-	
		-	
		-	
	total de egresos		3,473,404.32
	Disponibilidad Final		952,025.52

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría

9/10/16

10. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DE (FONDO DE HIDROCARBUROS 2023) DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

91 11 0
A6

MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM.
Estado de Origen y Aplicación de Recursos de (FONDO DE HIDROCARBUROS 2023)
DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

	Disponibilidad Inicial	Mensual	Acumulado
INGRESOS			
2 Cuotas y aportaciones de seguridad social			
3 Contribuciones de mejoras			
4 Derechos			
5 Productos			217.40
6 Aprovechamientos			
7 Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos			
8 Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones			2,333,768.00
9 Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones			2,333,985.40
Total de Ingresos			
EGRESOS			
1000 Servicios personales			
2462 Material eléctrico con hidrocarburos 2022			
3000 Servicios generales			
6000 Obra pública.			
Total de Egresos			
Disponibilidad Final			2,333,985.40

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría.

11. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM ESTADO DE ORIGEN POR LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE (FONDO DE HIDR. R.M. 2023) DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

91/71

A6

MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM.
Estado de Origen y Aplicación de Recursos de (FONDO DE HIDR. R.M. 2023)
DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

	Disponibilidad Inicial	Mensual	Acumulado
INGRESOS			
2 Cuotas y aportaciones de seguridad social			
3 Contribuciones de mejoras			
4 Derechos			
5 Productos			12.05
6 Aprovechamientos			
7 Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos			
8 Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones			222,397.96
9 Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones			
Total de Ingresos		-	222,410.01
EGRESOS			
1000 Servicios personales			
2464 material eléctrico con hidrocarburos región marítima			62,814.66
3000 Servicios generales			
3419 cargos bancarios			
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles			27.84
6000 Inversión pública			
Total de Egresos		-	62,842.50
Disponibilidad Final		-	- 62,842.50
			159,567.51

Se somete a votación, siendo aprobado por mayoría.

Se somete a votación, siendo aprobado por mayoría.

12. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.



MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS
Estado de Actividades
Del 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.



4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		MENSUAL	ACUMULADO
4.1	Ingresos de la Gestión:	172,172.28	1,219,245.39
4.1.1	Impuestos	46,434.32	1,030,426.06
4.1.2	Cuotas y aportaciones de seguridad social		
4.1.3	Contribuciones de Mejoras		
4.1.4	Derechos	125,296.26	186,982.26
4.1.5	Productos de Tipo Corriente'	441.70	1,837.07
4.1.6	Aprovechamientos de Tipo corriente		
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
4.1.9	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.2	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,277,078.99	37,753,527.74
4.2.1	Participaciones y Aportaciones	6,277,078.99	37,753,527.74
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas		
4.3	Otros Ingresos y Beneficios		
4.3.1	Ingresos Financieros		
4.3.2	Incremento por Variación de Inventarios		
4.3.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
4.3.4	Disminución del Exceso de Provisiones		
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios		

Total de Ingresos y Otros Beneficios

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1	Gastos de Funcionamiento	2,868,812.69
5.1.1	Servicios Personales	1,578,999.45
5.1.2	Materiales y Suministros	577,079.71
5.1.3	Servicios Generales	712,733.53
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	843,652.94
5.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
5.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público	
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	12,671.99
5.2.4	Ayudas Sociales	824,890.95
5.2.5	Pensiones y Jubilaciones	6,090.00
5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
5.2.7	Transferencias a la Seguridad Social	
5.2.8	Donativos	
5.2.9	Transferencias al Exterior	
		16,178,930.28
		9,691,701.99
		3,472,263.05
		3,014,965.24
		4,900,579.90
		15,529.99
		4,846,109.91
		38,940.00

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría.

214/16



MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS
Estado de Actividades
Del 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.



	MENSUAL	ACUMULADO
5.3 Participaciones y Aportaciones	-	-
5.3.1 Participaciones	-	-
5.3.2 Aportaciones	-	-
5.3.3 Convenios	-	-
5.4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
5.4.1 Intereses de la Deuda Pública	-	-
5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública	-	-
5.4.3 Gastos de la Deuda Pública	-	-
5.4.4 Costo por Coberturas	-	-
5.4.5 Apoyos Financieros	-	-
5.5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-	-
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	-
5.5.2 Provisiones	-	-
5.5.3 Disminución de Inventarios	-	-
5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
5.5.9 Otros Gastos	-	-
5.6 Inversión Pública	-	-
5.6.1 Inversión Pública No Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,712,465.63	21,079,510.18
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,736,785.64	17,893,262.95

13. SE DA A CONOCER AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAM. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.



MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS.
Estado de Situación Financiera
AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

HOJA 1 DE 2



1 ACTIVO	JUNIO	MAYO
1.1 Activo Circulante	11,028,832.73	9,554,521.63
1.1.1 Efectivo y equivalentes	10,906,542.26	9,445,575.97
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	122,290.47	108,945.66
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-
1.1.4 Inventarios	-	-
1.1.5 Almacenes	-	-
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
1.1.9 Otros Activos Circulantes	-	-
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<u>11,028,832.73</u>	<u>9,554,521.63</u>
1.2 Activo No Circulante	3,773,484.83	2,503,091.28
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	0.00	0.00
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraest.y Construcciones	9,268,181.36	8,011,087.81
1.2.4 Bienes Muebles	7,410,684.55	7,397,384.55
1.2.5 Activos Intangibles	15,000.00	15,000.00
1.2.6 Depreciaciones, Deterioro y Amort. Acumulada	-12,907,043.68	-12,907,043.68
1.2.7 Amort.acumulada de activos intangibles	-13,337.40	-13,337.40
1.2.8 Estimación por Pérdida o Det. de Activos no Circulantes	-	-
1.2.9 Otros Activos no Circulantes	-	-
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<u>3,773,484.83</u>	<u>2,503,091.28</u>
Total de Activos	14,802,317.56	12,057,612.91

2 PASIVO	JUNIO	MAYO
2.1 Pasivo Circulante	243,541.07	235,622.06
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	116,077.17	108,158.59
2.1.2 Documentos por Pagar Corto Plazo	4,187.46	4,187.03
2.1.3 Porción a Corto Plazo Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	-	-
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	-	-
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<u>123,276.44</u>	<u>123,276.44</u>
2.2 Pasivo No Circulante	243,541.07	235,622.06
2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	-	-
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	-	-
<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de Pasivo	243,541.07	235,622.06

JUNIO

MAYO

JUNIO

MAYO

3 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

3.1 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

- 3.1.1 Aportaciones
- 3.1.2 Donaciones de Capital
- 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio

3.2 Hacienda Pública / Patrimonio Generado

- 3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 14,558,776.49 11,821,990.85
- 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores 0.00 0.00
- 3.2.3 Revalúos
- 3.2.4 Reservas
- 3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

3.3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública

- 3.3.1 Resultado por Posición Monetaria
- 3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

Total de Activos 14,802,317.56 12,057,612.91

Total Hacienda Pública / Patrimonio 14,558,776.49 11,821,990.85
Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio 14,802,317.56 12,057,612.91

8.1 LEY DE INGRESOS

- 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 52,000,000.00
- 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 19,927,330.61
- 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada 6,900,000.00
- 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 38,972,669.29
- 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 38,972,669.39

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS

- 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 52,000,000.00
- 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer 57,092,397.72
- 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado 33,417,200.00
- 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 28,324,802.28
- 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 28,324,802.28
- 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 28,324,802.28
- 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 28,324,802.28

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría.

13 16/16

19. AUTORIZACIÓN PARA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO LA TABLA UNITARIA DE VALORES CATASTRALES QUE PRETENDE APLICAR EN EL AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2024.

hoja 1 de 5

TABLA UNITARIA DE VALORES AÑO 2024
ABASOLO

I PREDIOS URBANOS

A) TERRENOS

valores unitarios para terrenos urbanos por m2 expresados en pesos según su ubicación.

1	ZONA HABITACIONAL BUENO		\$150.00
2	ZONA HABITACIONAL MEDIO		\$100.00
3	ZONA HABITACIONAL ECONÓMICO		\$50.00
4	ZONA HABITACIONAL POPULAR		\$40.00

Para la práctica de la valuación catastral de los terrenos urbanos ubicados en el Municipio, se aplicarán los presentes valores unitarios, tomándose en cuenta para la determinación del valor catastral de los inmuebles, la importancia e influencia de los siguientes elementos:

- a) Características de los servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano.
- b) Tipo de desarrollo urbano y su estado físico, en el cual deberá considerarse el uso actual y potencial del suelo, y la uniformidad de los inmuebles edificados, sean habitacionales, comerciales o industriales, así como aquellos de uso diferente.
- c) Condiciones socioeconómicas de los habitantes.
- d) Las políticas de ordenamiento y regulación territorial y desarrollo urbano del Municipio, y
- e) Las características geológicas y topográficas, así como los factores de incremento o demérito, que afecten su valor de mercado.

COEFICIENTES DE DEMERITOS E INCREMENTOS PARA TERRENOS URBANOS.

- 1.- Demérito o disminución del valor
A) FACTOR DE FRENTE.

predios con frente menor de 7 metros lineales	factor de demérito
6 metros lineales	0.95
5 metros lineales	0.90
4 metros lineales	0.85
3 metros lineales	0.80
2 metros lineales	0.70
1 metro lineal	0.60

B) Predios con frente menor de un metro e inferiores

Factor de demérito 0.50

C) FACTOR DE FONDO

Predios con profundidad de mas de 35 metros lineales	Factor de demérito
40 metros lineales	0.90
45 metros lineales	0.85
50 metros lineales	0.80
60 metros lineales	0.75

D) FACTOR DE DESNIVEL: Predios con pendientes fuertes: Factor de demérito 0.85

E) Factor de terreno resultante: Predios con superficie mayor de 500 m2 0.70 al terreno restante.

2 Méritos o incremento de valor de terreno

Factor de posición del terreno en la manzana:

Incremento por esquina	Comercial de primera	factor	1.25
	comercial de segunda	1.20	
	habitacional de primera	1.15	
	habitacional de segunda	1.10	

B) CONSTRUCCIONES

Valores unitarios por tipos de construcción por m2 expresados en pesos

1 CONSTRUCCIÓN MUY BUENA	\$ 2,500.00
2 CONSRUCCIÓN BUENA	\$1,000.00
3 CONSTRUCCIÓN MEDIA	\$500.00
4 CONSTRUCCIÓN ECONÓMICA	\$300.00
5 CONSTRUCCIÓN POPULAR	\$200.00

Para la práctica de la valuación catastral de las construcciones ubicadas en el Municipio, se aplicarán los presentes valores unitarios, tomándose en cuenta para la de-- terminación del valor de la construcción los factores siguientes:

- a) Uso y calidad de la construcción,
- b) Costo y calidad de los materiales de construcción utilizados, y
- c) Costo de la mano de obra empleada.

LOS VALORES UNITARIOS PARA TIPOS DE CONSTRUCCIÓN AN-
TERIORES SE DEMERITARÁN DE ACUERDO A SU ESTADO DE CONSERVACION:

ESTADO DE CONSERVACIÓN.	FACTOR
Bueno	1.00
Regular	0.85
Malo	0.70
Ruinoso	0.30

II LOCALIDADES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LOS EJIDOS

Valores unitarios expresados en pesos por m2 para terrenos de centros
de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades

valor por m2
de \$10.00 a
\$30.00

La tabla de valores unitarios para tipos de construcción prevista
para los predios urbanos, se aplicará a las construcciones edificadas en el suelo o terreno
de los centros de población de origen ejidal, congregación y demás localidades.

III PREDIOS RÚSTICOS

Tabla de valores unitarios expresados en pesos por hectárea:

Uso del suelo	valor por hectárea
Riego	\$12,000.00
Temporal	\$5,000.00
Pastizal	\$4,000.00
Cerril	\$500.00

COEFICIENTE DE INCREMENTO Y DEMÉRITO DEL VALOR PARA TERRENOS RÚSTICOS

A) TERRENOS CON UBICACIÓN

	FACTOR
Excelente	1.15
Favorable	1.00
Regular	0.90
Desfavorable	0.80

B) TERRENOS CON ACCESO:

Bueno	1.15
Regular	1.00
Malo	0.85

C) TERRENOS PEDREGOSOS:

Mínima	1.00
Moderada	0.90
Alta	0.75
Excesiva	0.65

D) TERRENOS CON EROSIÓN:

Mínima	1.00
Moderada	0.90
Severa	0.75

E) TERRENOS CON TOPOGRAFÍA:

Semiplana	1.00
Inclinada media	0.95
Inclinada fuerte	0.80
Accidentada	0.75

F) ACCESO A VIAS DE COMUNICACIÓN:

Colindantes a caminos federales y estatales	1.15
Colindantes a ríos, arroyos, presas y lagunas	1.10
Colindantes a menos de 2.5 km. De vías de comunicación	1.05

G) TERRENOS SALITROSOS:

0.60

H) SITUACIÓN JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

Propiedad privada	1.00
Ejidal	0.60
Poseción	0.60

La tabla de valores unitarios para tipos de construcción prevista para los predios urbanos, se aplicará a las construcciones edificadas en el suelo o terreno rústico. Se exceptúan las construcciones enunciadas en el artículo 105, fracción V del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 107 y 108 del propio Código de la base gravable para los predios urbanos, sub-urbanos y rústicos.

Artículo 2. Para la determinación del valor catastral de los predios suburbanos ubicados en localidades sin estudio técnico, así como de nuevos predios producto de fraccionamiento o subdivisión de los existentes y en general los que no queden comprendidos en este Decreto, el Ayuntamiento determinará valores catastrales provisionales como lo establece la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas.

hoja 5 de 5

Artículo 3. Cuando existan causas supervinientes relacionadas con los lindos y características de los sectores catastrales, se haga necesario crearlos o modificarlos, el Ayuntamiento tendrá la facultad para realizar lo conducente, a efecto de que tales sectores se encuentren acordes con la realidad del valor de mercado y ubicación de los predios.

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría.

15. SE DA A CONOCER QUE EL QUINTO REGIDOR RODOLFO RAMÍREZ PÉREZ ESTÁ DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN QUE TOMÓ EL R. AYUNTAMIENTO EN EL ACTA 27 CON FECHA DEL 07 DE JULIO DEL AÑO 2023 RELATIVO AL ACUERDO FORMULADO POR EL JUZGADO II DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 11/40/2018, PROMOVIDO POR EL C. EVARISTO ANDRADE GÓMEZ.

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría.

16. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE OBRAS DE LOS DIFERENTES FONDOS A EJERCER EN EL AÑO 2023 EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO TAM.

16

SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO LA ACTUALIZACION DE OBRAS DE LOS DIFERENTES FONDOS A EJERCER EN EL 2023 EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO TAM.

RAMO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023

DENOMINACION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD/COLONIA	P.U.	CANT.	MONTO PRESUPUESTO AUTORIZADO
CONSTRUCCION DE CUARTOS	VARIAS LOCALIDADES	\$140,394.56	20.00	\$ 2,807,891.20
CONSTRUCCION DE BAÑOS CON FOSA SEPTICA	COL. BEATRIZ ANAYA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO TAM.	\$91,416.00	10.00	\$ 914,160.00
CONSTRUCCION DE BAÑOS CON FOSA SEPTICA	COL. MANUEL CAVAZOS LERMA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO TAM.	\$91,416.00	15.00	\$ 1,371,240.00
RED DE DRENAJE	NCP. GPE. VICTORIA	\$1,150.00	200.00	\$ 230,000.00
RED DE DRENAJE	NICOLAS BRAVO	\$2,700.00	200.00	\$ 540,000.00
RED DE AGUA POTABLE	NCP. GPE. VICTORIA	\$1,206.52	80.00	\$ 96,521.40
PAVIMENTACION ASFALTICA	NCP. GPE. VICTORIA	\$542.00	2480.00	\$ 1,344,160.00
PAVIMENTACION ASFALTICA	NCP. GPE. VICTORIA	\$542.00	2480.00	\$ 1,344,160.00
PAVIMENTACION ASFALTICA	NCP. GPE. VICTORIA	\$542.00	2492.00	\$ 1,350,664.00
CONSTRUCCION DE CUARTOS	N.C.P. NICOLAS BRAVO	\$140,394.56	8.00	\$ 1,123,156.48
CONSTRUCCION DE CUARTOS	EJIDO GUIA DEL PORVENIR	\$140,394.56	8.00	\$ 1,123,156.48
CONSTRUCCION DE CUARTOS	CABECERA MUNICIPAL	\$140,394.56	8.00	\$ 1,123,156.48
CONSTRUCCION DE CUARTOS	N.C.P. GUADALUPE VICTORIA SECCIONAL 8	\$140,394.56	8.00	\$ 1,123,156.48
CONSTRUCCION DE CUARTOS	N.C.P. GUADALUPE VICTORIA SECCIONAL 9	\$140,394.56	\$8.00	\$ 1,123,156.48
			TECHO FINANCIERO	\$ 15,614,579.00

FONDO DE INGRESOS PROPIOS 2023					
No.	DENOMINACION DE LA OBRA O ACCION		P.U.	CANT.	MONTO PRESUPUESTO AUTORIZADO
	ILUMINACIÓN REACONDICIONAMIENTO DE 525.00 M2 DE LA PLAZA DE USOS MULTIPLES EN LA PLAZA MARIANO ABASOLO EN LA CABECERA MUNICIPAL.				\$ 173,605.09
		TOTAL			\$ 173,605.09

PROGRAMA DE OBRA DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGION MARITIMA 2023					
No.	DENOMINACION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD/COLONIA	P.U.	CANT.	MONTO PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	REENCARPETAMIENTO ASFALTICO	VARIAS CALLES			\$ 1,850,000.00
2	REHABILITACION DE TERRACERIAS	VARIAS CALLES			\$ 1,780,000.00
					\$ 3,630,000.00

PROGRAMA DE OBRA DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2023					
No.	DENOMINACION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD/COLONIA	P.U.	CANT.	MONTO PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	RECARPETEO ASFALTICO	VARIAS CALLES			\$ 1,886,000.00
2	REHABILITACION DE TIRADERO SANITARIO	N.C.P. NUEVO DOLORES			\$29,390.83
3	REHABILITACION DE TIRADERO SANITARIO	N.C.P. NICOLAS BRAVO			\$29,232.31
4	REHABILITACION DE TIRADERO SANITARIO	N.C.P. GUADALUPE VICTORIA			\$19,141.91
	RASTREO Y COMPENSACION DE TERRACERIAS	CALLE PRAXEDIS BALBOA ENTRE MARTE R. GOMEZ Y BENITO SIERRA EN ABASOLO TAM.			\$534,669.75
	RASTREO Y COMPENSACION DE TERRACERIAS	CALLE FCO. I. MADERO DE LA CALLE LAZARO CARDEAS A CALLE GUADALUPE VICTORIA DE ABASOLO TAM.			\$580,218.28
	RASTREO Y COMPENSACION DE TERRACERIAS	CALLE NORBERTO TREVIÑO ENTRE MARTE R. GOMEZ Y BENITO SIERRA EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO TAM.			\$515,048.84
		TOTAL			\$ 3,593,701.92

PROGRAMA DE OBRA DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL 2023				
No.	DENOMINACION DE LA OBRA O ACCION	P.U.	CANT.	MONTO PRESUPUESTO AUTORIZADO
	REHABILITACION,EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA EN PANTEON MUNICIPAL			\$ 220,389.86
	REHABILITACION DE PANTEON MUNICIPAL EN EL NCP. NICOLAS BRAVO			\$ 321,514.22
	CONSTRUCCION DE ACOTAMIENTO EN PARADERO ESCOLAR DEL CBTIS 208			\$ 780,000.00
	REHABILITACION DE PARQUE DE BEISBOL EN EL NCP. NICOLAS BRAVO			\$ 260,880.52
	REHABILITACIÓN DE 74.80 ML DE DRENAJE SANITARIO CON TUBO PVC DE 8 Y 6 DESCARGAS EN LA CALLE HIDALGO ENTRE ALDAMA Y 20 DE OCTUBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ABASOLO, TAMAULIPAS			\$ 216,370.96
	REHABILITACION DE 86 ML DE DRENAJE SANITARIO CON TUBO PVC DE 8 Y 5 DESCARGAS EN LA CALLE ALDAMA DE HIDALGO A OBREGON EN LA CABECERA MUNICIPAL			\$ 239,097.10
	GENERADOR REHABILITACION DE 77.80 ML DE DRENAJE SANITARIO CON TUBO DE 10 Y 2 DESCARGAS EN LA CALLE ALDAMA DE HIDALGO A MORELOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.			\$ 214,397.22
	TOTAL			\$ 2,252,649.88

PROGRAMA DE OBRA DEL FONDO DE GASTO CORRIENTE 2023				
No.	DENOMINACION DE LA OBRA O ACCION	P.U.	CANT.	MONTO PRESUPUESTO AUTORIZADO
	CONSTRUCCION DE NOMENCLATURA DE NCP. NICOLAS BRAVO			\$ 344,945.89
	CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO EN PRESIDENCIA MUNICIPAL CON CONCRETO HIDRAULICO ESCOBILLADO DE 12 CMS. DE ESPESOR CON MALLA ELECTROSOLDADA			\$ 211,896.22
	CONSTRUCCION DE 119.00 M2 DE ESTRUCTURA DE CONCRETO Y BLOCK PARA NOMENCLATURA EN EL NCP. NICOLAS BRAVO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO TAM.			\$ 344,945.89
	TOTAL			\$ 901,788.00

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría.

17. AUTORIZACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO QUE SE REALIZARÁ EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA EXPLANADA QUE SE ENCUENTRA FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría.

18. ASUNTOS GENERALES

19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 15: horas del día 25 de agosto del 2023 se da por clausurada esta sesión ordinaria.



C. Martha Contreras Ruiz Rodríguez
Secretaria del Ayuntamiento

C. Rubén Curiel Curiel
Presidente Municipal

C. Maribel Enríquez Torres
Síndico Municipal

Profr. Francisco Villa Padilla
Primer Regidor

A. KARINA SALDANA G.
C. Amada Karina Saldana Garcia
Segundo Regidor

C. Javier Soto Andrade
Tercer Regidor

ERIKA F. ALEMÁN RUIZ
C. Erika Fabiola Alemán Ramírez
Cuarto Regidor

Ing. Rodolfo Ramírez Pérez
Quinto Regidor

Fabiola Martínez Hedz.
C. Irma Fabiola Martínez Hernández
Sexto Regidor



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024

C. Martha Laveronica Arcos Rodríguez
Secretaria del R. Ayuntamiento